



**INCENTIVOS A LOS AGENTES DEL SISTEMA ANDALUZ DEL CONOCIMIENTO
AYUDAS A LA I+D+i, EN EL ÁMBITO DEL PLAN ANDALUZ DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E
INNOVACIÓN (PAIDI 2020)**

**Convocatoria 2021: Ayudas a la realización de actividades de transferencia de conocimiento entre los
Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento y el tejido productivo**

ACEPTACIÓN DE LA AYUDA CONCEDIDA

Entidad beneficiaria:

Denominación del proyecto/actuación:

Coste total presupuestado aceptado (euros):.....

Presupuesto financiable aceptado (euros):

Ayuda concedida (euros):

Don/Dña.: con domicilio a efectos de notificación
en y NIF como representante legal
de:,

DECLARA

1. Que se ha recibido la Resolución de concesión de ayudas para la realización de actividades de transferencia de conocimiento entre los agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento y el tejido productivo, en régimen de concurrencia competitiva, en el ámbito del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI 2020), en la que se concede una ayuda por importe de, para la ejecución de la actuación arriba citada, de conformidad con lo establecido en la Orden de 7 de abril de 2017 del Consejero de Economía y Conocimiento, por la que se aprueban las bases reguladoras del programa de ayudas a la I+D+i, en régimen de concurrencia competitiva, en el ámbito del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI 2020) por la que se regula el citado Programa.
2. Que manifiesta expresamente que **ACEPTA** las condiciones, requisitos y cuantía establecidas en la citada resolución de concesión, así como en la Orden reguladora de estos incentivos.

Ena de de 2022